



Estudios Sociológicos

ISSN: 0185-4186

revistaces@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

DE OLIVEIRA, ORLANDINA

Reseña de "El Programa Oportunidades examinado desde el género" de María de la Paz López y
Vânia Salles (coords.)

Estudios Sociológicos, vol. XXV, núm. 74, mayo-agosto, 2007, pp. 527-532
El Colegio de México, A.C.
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59825210>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reseñas

MARÍA DE LA PAZ LÓPEZ Y VÂNIA SALLES (coords.), *El Programa Oportunidades examinado desde el género*, México, Oportunidades, UNIFEM y el Colegio de México, 2006, 192 pp.

ORLANDINA DE OLIVEIRA*

El libro *El Programa Oportunidades examinado desde el género* reúne trabajos que constituyen una primera evaluación sistemática y explícita del programa Oportunidades desde una óptica de género. Un antecedente importante de este tipo de evaluación constituye la realizada con datos cualitativos por Escobar y González de la Rocha. Otros esfuerzos en el mismo sentido enfrentaron limitaciones derivadas de la falta de información adecuada. El proyecto que culmina con esta publicación tiene el mérito de haber recopilado información pertinente para los objetivos propuestos mediante la aplicación de entrevistas a profundidad y la realización de grupos focales reflexivos a varones; además de utilizar los datos recopilados como parte del programa Oportunidades (Encuesta de Características Sociodemográficas de los Hogares, Encuesta de Evaluación de Oportunidades en Áreas Urbanas y Encuesta sobre Violencia y Toma de Decisiones) y contar con la información del Observatorio de Género y Pobreza. Este último estuvo coordinado entonces por Vânia Salles y María de la Paz López, y organizado de manera conjunta por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y El Colegio de México, apoyados técnicamente por el Fondo de Población de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

Los proyectos colectivos de recopilación y análisis de datos como el que reseñamos ponen de manifiesto, al igual que otros realizados en El Colegio de México, la importancia de la investigación en ciencias sociales para la elaboración, implementación y evaluación de políticas. Ilustran, asimismo, la importancia de los vínculos entre el ámbito académico y el de las políticas públicas. A partir de este esfuerzo sistemático de mirar al programa Oportunidades desde una óptica de género surgen otras inquietudes, señaladas por los autores y las coordinadoras de este libro, que apuntan hacia nuevas líneas de investigación, que una vez llevadas a cabo seguramen-

* Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

te contribuirán a enriquecer el proceso de elaboración, implementación y evaluación de Oportunidades y otros programas sociales.

Centraré mis comentarios en algunas de las sugerencias hechas, en los diferentes trabajos por los varios autores y las coordinadoras de este volumen, que podrían potenciar los posibles efectos del programa Oportunidades con miras a lograr una mayor equidad de género. Las recomendaciones giran en torno a diferentes aspectos, seleccioné tres puntos que considero merecen una atención especial:

1. La incorporación de nuevos elementos derivados de la investigación, que permitirían revisar, ajustar o modificar, según sea el caso, los criterios de selección de las familias y las comunidades que entran en el programa.
2. La necesidad de llevar a cabo más investigaciones que permitan ahondar en la relación entre la participación en Oportunidades, las relaciones de poder al interior de los hogares y la violencia doméstica.
3. La urgencia de analizar las repercusiones, en las mujeres y en la dinámica de sus hogares, del esquema de corresponsabilidades del programa con miras a llevar a cabo acciones para contrarrestar los efectos no deseados.

Veamos con más detalle cada uno de estos tres aspectos señalados.

Acerca de los criterios de selección. Es fundamental tener presente la posible “omisión” en la selección de los beneficiarios, de familias que enfrentan un proceso de acumulación de desventajas socioeconómicas, demográficas y socioespaciales. Este es el caso, por ejemplo, de los hogares encabezados económicamente por mujeres, analizados por Rosa María Rubalcava y Sandra Murillo.

Estas autoras sugieren que estas unidades, por sus peculiaridades, deberían recibir un tratamiento especial por parte del programa. Estos hogares no necesariamente tienen ingresos promedio más bajos que los dirigidos por los hombres, debido al mayor grado de utilización de su mano de obra familiar. Ellos pueden incluso quedar arriba de la línea de pobreza, expresada en el ingreso *per cápita*, y enfrentar así el riesgo de no ser seleccionados o ser retirados del programa a pesar de haber sido incorporados previamente. Sobre los hogares encabezados por mujeres, las autoras enfatizan, desde un riguroso y minucioso análisis estadístico, que ellos presentan singularidades que se traducen en desventajas que podrían ser atenuadas por el programa. Cabe mencionar que se trata de hogares en etapas intermedias del ciclo vital, donde la ausencia del cónyuge lleva a que los hijos y las hijas jóvenes tengan que salir al mercado de trabajo a buscar recursos económicos requeridos para la manutención del hogar o dedicarse al cuidado de la casa, aspectos que los pueden llevar a abandonar prematuramente la escuela. Además, estos hogares tienen una mayor propensión a contar con adultos mayores que requieren recursos y cuidados especiales.

Rubalcava y Murillo dejan ver asimismo que las localidades más necesitadas pueden también no ser incluidas en el programa por carecer de plantel escolar o centro de salud, y estar alejadas de otras localidades que pudieran proveer estos servicios. Ellas muestran la importancia de combinar el análisis de las desigualdades socioeconómicas con el de las desigualdades socioespaciales. Acercamiento que pone

en evidencia la importancia de tener en cuenta el contexto territorial donde se ubican las comunidades en el proceso de selección e incorporación al programa. La interacción de la localidad donde se ubica el hogar con su entorno municipal expresa el condicionamiento espacial y económico más inmediato del hogar. Una localidad pobre en un municipio pobre acumula desventajas para las mujeres; en palabras de las autoras “el entorno influye en la pobreza”. La mayor coordinación de las acciones de Oportunidades con otros programas gubernamentales federales y estatales permitiría la incorporación de las comunidades y los hogares más desamparados.

Acerca de la violencia doméstica. Dos de los cuatro artículos incluidos en el libro tratan del impacto del programa en las relaciones de pareja, y en especial sobre la violencia en la pareja. ¿Por qué esta preocupación?; dentro de sus objetivos, Oportunidades incluye algunos aspectos que buscan contribuir a la equidad de género y al bienestar de la mujer. En este marco, existe la inquietud acerca de las posibles repercusiones “no deseadas” derivadas del hecho de que las transferencias monetarias que incluye el programa sean entregadas directamente a las mujeres que son las titulares de cada familia. La experiencia de otros países ha suscitado el debate sobre si esta regla de operación del programa se asocia o no con la mayor ocurrencia de violencia doméstica.

El trabajo de Rivera, Hernández y Castro, señala que las mujeres titulares de Oportunidades no reportan niveles de violencia más elevados que los registrados en las mujeres no beneficiarias del programa. Los autores destacan que la menor violencia se encuentra en comparación con las mujeres no incorporadas en otras comunidades externas. En comparación con las mujeres de las mismas comunidades no integradas en el programa, no hay diferencias. ¿Cómo explicar e interpretar estos resultados? Los autores sugieren varias hipótesis:

1. El hecho de que las mujeres de una misma comunidad, incorporadas y no incorporadas, experimenten niveles similares de violencia puede deberse a un impacto generalizado del programa en la comunidad.
2. Los más bajos niveles de violencia encontrados en las mujeres que participan en Oportunidades frente a las mujeres de comunidades externas puede ser el resultado de que antes del programa las comunidades y las mujeres integradas ya contaban con niveles más reducidos de violencia.
3. Oportunidades tendría un “efecto de protección” a las mujeres contra la violencia.

En los tres casos se requieren más investigaciones para contar con nuevos elementos que permitan entender los mecanismos de un posible impacto generalizado del programa o del “efecto protección” contra la violencia que estaría ejerciendo el mismo. Queda clara, de igual manera, la necesidad de diseños más complejos de investigación que permitan llevar a cabo análisis longitudinales que capten la ocurrencia de violencia doméstica antes y después de la puesta en marcha de Oportunidades.

Una cuestión central para entender el impacto de las transferencias monetarias entregadas a las mujeres (regla de operación de Oportunidades) es ver en qué medida

este mecanismo de asignación de recursos trae consigo una alteración del modelo tradicional de familia, en el cual los hombres son los proveedores exclusivos y las esposas amas de casa. Varios estudios muestran que cuando las mujeres reciben ingresos derivados de la realización de trabajo extradoméstico hay una mayor probabilidad de propiciar relaciones más conflictivas al interior de los hogares; en otras palabras, realizar actividades extradomésticas por un largo periodo no implica una “protección contra la violencia” porque contribuye a una mayor autonomía de la mujer y a una mayor participación en el proceso de toma de decisiones en el hogar, aspectos que son vistos como una amenaza a la autoridad de los varones.

Ahora bien, el trabajo de Maldonado, Nájera y Segovia muestra que el dinero que reciben las mujeres de Oportunidades no aumenta la violencia porque es visto por los varones como una “ayuda para que los hijos estudien”; no es un dinero de las mujeres, no representa un problema de pérdida de poder para el varón, no es visto como una amenaza. Según afirman los autores, el trabajo extradoméstico empodera a la mujer, mientras que los recursos de Oportunidades no lo hacen. Los autores sugieren que el posible empoderamiento de las mujeres al participar en el programa no viene por el lado del dinero que reciben, sino más bien por sentirse valoradas y tomadas en cuenta como responsables de la administración de los recursos económicos que reciben y por los conocimientos que adquieren. Para los cónyuges varones sigue siendo importante que ellos sean vistos como el principal o único proveedor, incluso cuando no lo sean, pues ellos no quieren ser tachados de irresponsables o poco hombres. Como resaltan Maldonado, Nájera y Segovia, la premisa del hombre como proveedor parece seguir siendo de las más importantes y poco flexibles para definir su masculinidad.

Es importante destacar que los niveles de violencia en las mujeres incorporadas en el programa Oportunidades son todavía elevados, alrededor del 35%, considerando los diferentes tipos de violencia analizados en comparación con cifras nacionales, que varían del 22% a 44%, según la fuente de información analizada.

En un contexto donde prevalecen visiones tradicionales acerca de los roles masculinos y femeninos, y un marcado desequilibrio de poder en la pareja en detrimento de las mujeres, Maldonado, Nájera y Segovia sugieren la inclusión en “el concepto de salud” considerado en Oportunidades, no sólo de la dimensión física, sino también de la dimensión emocional, con programas que tiendan a desarrollar una mayor equidad de género y que incidan en la cultura patriarcal que propicia la persistencia de la violencia doméstica. Se requiere la difusión de una cultura de la igualdad que respete los derechos de hombres y mujeres.

Sería fundamental, asimismo, implementar mecanismos adicionales para el logro de mayor equilibrio de poder en los hogares. Los resultados del trabajo de Rivera, Hernández y Castro muestran que a medida que las mujeres asumen un mayor poder de decisión en el hogar en ámbitos tradicionalmente masculinos (gastos mayores), tiende a disminuir el riesgo de que sufran violencia. En contraste, las mujeres que asumen mayormente las decisiones sobre la crianza de los hijos (ámbito tradicionalmente femenino) están más expuestas a la violencia. Estos resultados sugieren que en los hogares con una división más tradicional del trabajo y del poder, las mu-

jeres estarían sujetas a mayor violencia por parte de sus cónyuges. Pero cuando existe un “desequilibrio de poder” en favor de las mujeres, o sea cuando ellas toman algunas decisiones, también aumenta la probabilidad de estar expuestas a una mayor violencia. En suma, estos resultados muestran la complejidad del estudio de la dinámica intrafamiliar, aspecto que requiere investigaciones específicas centradas tanto en los procesos de división intrafamiliar del trabajo como en las formas de convivencia familiar, sin dejar de lado las concepciones que hombres y mujeres tienen sobre las inequidades de género.

Acerca de las corresponsabilidades. En las evaluaciones previas de Oportunidades se ha detectado una incompatibilidad creciente entre los trabajos masculinos y femeninos, y los sistemas de revisión, pláticas y consultas requeridos. Como ha sido destacado por González de la Rocha en evaluaciones cualitativas, el programa Oportunidades opera con la idea de que las mujeres son, sobre todo o únicamente, proveedoras de cuidados y servicios reproductivos, supuesto que esconde la participación de las mujeres en el sustento de sus hogares. Habría que investigar las estrategias que están siendo utilizadas por las mujeres para conciliar su participación en los quehaceres domésticos, en el mercado de trabajo y en las corresponsabilidades del programa.

Como destaca Guadalupe Espinosa en su artículo, la participación de las mujeres de Oportunidades en la actividad económica y en las corresponsabilidades de diferentes programas sociales a los que están incorporadas, responde a una búsqueda de habilidades y reforzamiento de sus capacidades que representa una vía de autonomía, revalorización de sus conocimientos y obtención, mediante su participación en actividades productivas, de ingresos para ellas y sus familias. Esta autora destaca que para lograr esta mayor independencia se requiere que esté presente la “oferta institucional” que la haga posible. Para el caso analizado está en operación el proyecto “Oportunidades productivas para las mujeres rurales que viven en condiciones de pobreza”.

En una situación de acumulación de correspondencias de varios programas hay que analizar los efectos no esperados que podría tener la sobrecarga de trabajo de las mujeres en las tensiones en el hogar y en su estado de salud física y emocional. Se requiere investigar, como destacan las coordinadoras de este volumen, en qué medida la carga de funciones sobre las mujeres es contrarrestada o no por una participación masculina, no sólo en las actividades vinculadas con las tareas de Oportunidades, sino en otros aspectos referidos a la organización de la vida doméstica, y en especial a la división intrafamiliar del trabajo.

Espinosa aboga por la incorporación de medidas que aumenten la capacidad de las mujeres de negociar y lograr una mejor redistribución de las responsabilidades, tanto entre los demás miembros de la familia como en la comunidad. Ella destaca que una buena coordinación de programas institucionales ofrecería mecanismos para que las mujeres adquieran capacidades que les permitan salir adelante por su propia cuenta, y lograr una mayor capacidad de negociación para enfrentar los obstáculos generados por las inequidades de género existentes en nuestra sociedad.

En síntesis, el libro *El Programa de Oportunidades examinado desde el género*, pone de manifiesto que lograr una mayor equidad de género involucra cuestiones

complejas, en las cuales intervienen múltiples aspectos de carácter individual, familiar, institucional y socioespacial, además de elementos culturales, socioeconómicos y demográficos que requieren diseños de investigación interdisciplinarios que combinen un acercamiento cuantitativo y cualitativo, así como datos transversales y longitudinales. Es importante reiterar que los trabajos incluidos en este volumen ilustran la relevancia y la aplicabilidad de la investigación social en la elaboración, implementación y evaluación de las políticas sociales. La labor académica de investigación permite potenciar el impacto de las políticas sociales, así como disminuir sus efectos no esperados o “perversos”, como podrían ser el reforzamiento de los patrones tradicionales de organización doméstica, la acumulación de desventajas de las familias más pobres y desamparadas, o dejar fuera del programa a comunidades que más lo requieren.

FRANCISCO ZAPATA (compilador), *Frágiles suturas. Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende*, México, El Colegio de México, 2006, 495 pp.

SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA*

El cofre del tiempo, que es el desierto nortino, atrapó el instante dramático cuando la bala acalló la palabra y la vida de un joven conocido como “El Choño Sanhueza”. En las postrimerías de la dictadura apareció la fosa común donde lo encontraron junto con los otros fusilados de Pisagua. Allí estaba con su piel reseca, con su boca abierta al cielo ahogada por el dolor, su pelo rebelde lleno de juventud y el disco rojo en el pecho. Su imagen es un emblema de la tragedia que vivió nuestra patria, para Pisagua una tragedia más. Para los nortinos la imagen del golpe de Estado de 1973 no necesariamente es La Moneda en llamas, también tenemos otras imágenes que nos duelen de un modo más privado, como esos bultos hechos de saco de arpillera mimetizados con la arena seca del desierto en que se envolvieron los muertos de Pisagua.

Lautaro Núñez dice que Pisagua es un gran cementerio con vista al mar, porque hay cementerios precolombinos en sus laderas, los hay también del tiempo del salitre y de las distintas delegaciones que llegaron a esas playas. Triste papel le han dado los políticos a este hermoso puerto salitrero. La fosa común fue encontrada lejos de las murallas del cementerio, igual que sucedía con los muertos en las masacres obreras de la pampa (por ejemplo, cementerio del Alto San Antonio), enterrados en un pique fuera de los límites, como si no tuvieran derecho a estar dentro de la sociedad, aunque sea de una sociedad de muertos.

Frágiles suturas es una compilación diversa y desigual, quizás ello le dé aún más valor. Contiene trabajos de gran calidad académica y otros de gran calidad humana. Debo decir que echo de menos la autocrítica necesaria frente a un fenómeno tan

* Universidad Arturo Prat. Iquique, Chile.